

Cantón duran, 23 de diciembre del 2019.

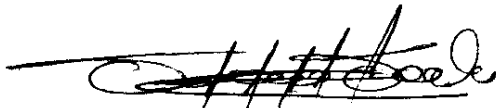
Señor
JUAN ANDRES VERA DUMES
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cumplo con informe que, la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE ELOY ALFARO DURAN TRANSEALD S.A.**, en sesión celebrada el 23 de Diciembre del 2019 tuvo el acierto de nombrarlo a Usted para una reelección como **GERENTE GENERAL** de la misma para un periodo de **CINCO AÑOS**, teniendo a su cargo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual y los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y los estatutos Sociales.

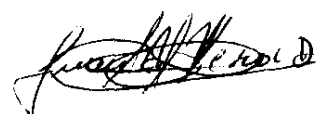
La compañía **TRANSPORTE ELOY ALFARO DURAN TRANSEALD S.A.** Se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 8 de Marzo del año 2012, por el notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el 13 de Junio del 2012.

Atentamente,


D) DIONICIO TOALA TUMBACO
C.C. # 130623331-1
secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO: El nombramiento que antecede de Gerente General de la Compañía **TRANSPORTE ELOY ALFARO DURAN TRANSEALD S.A.**

Cantón Duran, 23 de diciembre del 2019


D) JUAN ANDRES VERA DUMES
C.C. # 090916162-2


**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

ESPACIO
EN BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 3588

1488946ZCTYHYL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	2902
	27/12/2019
	228
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE ELOY ALFARO DURAN TRANSEALD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA DUMES JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0909161622
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO